



Martes, 28 de septiembre de 2021

ACTA
REUNIÓN COMISIÓN
Fitotecnia

Siendo el 28 de septiembre de 2021 se reunió por medio virtual (Meet) la comisión de fitotecnia, con el objetivo de generar acciones para avanzar en la consecución del currículo común.

Asistentes:

1. Germán Arteaga – U. Nariño.
2. Gustavo Adolfo Suárez - Unipaz.
3. Leonardo Correa Rueda - Unipaz.
4. Fabio Leiva – UN. Bogotá – Asesor Junta Directiva.
5. Héctor Jair Vela – Profesional apoyo trabajo currículo común.

DESARROLLO

El profesor Fabio Leiva dio la bienvenida a los asistentes y cedió la palabra al profesor Germán para que compartiera los avances de la comisión. El profesor Arteaga resumió las respuestas dadas en la encuesta dirigida a instituciones desde la comisión y enfatizó en la necesidad de llegar a acuerdos en cuanto a los nombres de las asignaturas, los números de créditos y unos contenidos mínimos programáticos.

El profesor Leonardo mencionó la importancia de contemplar dentro del currículo común los sistemas inteligentes y demás tecnologías recientes que han irrumpido en el área. El profesor Arteaga comentó a su vez que en una próxima reunión puede definirse, como política común, si ese tipo de asignaturas serían obligatorias, electivas o de profundización.

El profesor Arteaga mencionó que está por definir una reunión presencial con egresados, e instituciones afines al sector agropecuario, en donde él les compartirá el resumen de avances de la comisión y recibiría sus sugerencias para después compartir los resultados con Acofia. El profesor Leiva señaló la posibilidad de hacer un taller con académicos y otro taller con egresados, empresarios y algunos de los gremios, siempre teniendo muy claros los objetivos de cada taller. El profesor también mencionó que, si bien los contenidos son un tema importante, no puede ser el único y que se debe vislumbrar una reflexión sobre el tema de



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES CON PROGRAMAS DE
INGENIERÍA AGRONÓMICA Y AGRONOMÍA - ACOFIA

NIT: 900.087.436-6

competencias, la cual sería posterior a estos primeros acuerdos.

El profesor Gustavo mencionó la necesidad de tener muy presente en la construcción del currículo común el tema de los resultados de aprendizaje de acuerdo con el decreto 1330 ya que la nueva normatividad afectaría los procesos de renovación de registros calificados y de acreditaciones de alta calidad. A este respecto, el profesor Leiva mencionó una invitación que hizo llegar el Ministerio de Educación en compañía de la Universidad de Antioquia para adelantar un curso con respecto al decreto 1330.

El profesor Arteaga propuso que los profesores de Unipaz convocaran un taller con egresados, empresarios e instituciones de la zona norte del país que incluiría a Unipaz, Unimagdalena, Universidad de Córdoba, UFPS y Unipamplona; UNariño, convocaría al taller con los mismos agentes para la zona suroccidente que incluiría a la Universidad Nacional de Palmira, Universidad de Cauca y UNISARC; y Unal Bogotá convocaría al taller para la zona centro que incluiría a Unillanos, UPTC, Universidad del Tolima, Universidad de Antioquia, la UNAD, la UDCA y la Universidad de Caldas.

El profesor Leiva propuso grabar las siguientes reuniones. Se compartieron los números telefónicos y correos de Héctor Vela con los asistentes a la reunión.

Conclusiones y acuerdos

1. Se acordó reenviar desde Acofia la encuesta a las instituciones que aún no la han respondido.
2. Se acordó que los profesores de Unipaz convocarían al taller para la zona norte, UNariño para la zona suroccidente y Unal Bogotá para la zona centro.
3. Héctor entrará a definir la mecánica de los tres talleres propuestos.

Bogotá, 8 de octubre de 2021

ACTA
REUNIÓN COMISIÓN
básicas y extracurriculares

Siendo el 8 de octubre de 2021 se reunió por medio virtual (Zoom) la comisión de fitotecnia con agentes externos, con el fin de socializar el objetivo de tener un currículo común para las facultades miembro de Acofia, y recibir retroalimentación al respecto.

Asistentes:

1. William Ballesteros – Decano Universidad de Nariño.



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES CON PROGRAMAS DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y AGRONOMÍA - ACOFIA

NIT: 900.087.436-6

2. Claudia Salazar – Directora de programa.
3. Germán Arteaga – Coordinador del área de fitotecnia.
4. Bertha Lucía Castro – profesora.
5. Doctor Gerardo (Salas) – Empresa exportadora de café.
6. Yolanda ----- – Exdirectora territorial del DANE sur occidente – ICA.
7. Luis Enrique Saavedra - Secretario de la Asociación de Ingenieros Agrónomos.
8. Doctor ----- –
9. (Mauricio) Ortiz – Coordinador regional de Fedepapa para Nariño y Cauca.
10. Hernando Pabón Silva – Egresado con amplia experiencia gerencial en el sector empresarial agroindustrial de la palma.
11. Héctor Jair Vela – Profesional apoyo trabajo currículo común.

DESARROLLO

El doctor William Ballesteros hizo una breve introducción presentando el objetivo de la reunión. Seguidamente la doctora Claudia Salazar saludó a los asistentes y dio el orden del día. A continuación, el doctor Germán presentó a Acofia, explicó el proyecto de currículo común para las facultades miembro y definió las comisiones hechas para este propósito. Luego de esto, el doctor Germán abrió el conversatorio a los asistentes.

La doctora Bertha Castro mencionó que para el área de fitotecnia sería recomendable que diagnóstico fitosanitario tuviese un carácter obligatorio y abogó por que se unificaran criterios en la enseñanza de fisiología, suelos, fitopatología, climatología debido a la tendencia mundial acerca de ver estas áreas de forma holística: suelo, planta, clima; además, señaló la urgencia de actualizar las asignaturas relacionadas con el manejo de productos químicos, principios activos, moléculas, etcétera; también mencionó la importancia de hacer énfasis en la parte ética de los profesionales que se están formando, así como lo referente a tecnologías de aplicación, todo lo que tenga competencia con los registros que involucran a los consumidores y certificaciones tanto a nivel nacional como internacional; reforzar la extensión rural; la comercialización y el mercadeo a nivel nacional e internacional; fomentar la movilidad nacional y empezar a pensar en la movilidad internacional.

A continuación, tomó la palabra el doctor Gerardo (Salas) quien mencionó que hablaría desde su experiencia al trabajar en una exportadora de café. El primer tema que tocó fue el de la conservación de suelos resaltando su importancia desde el cultivo del café, para luego referirse a la necesidad de profundizar en extensión rural. Para ilustrar este punto mencionó que el agrónomo debe ser educado para trabajar con el agricultor y no con la esposa, cuando muchas veces es ella quién toma o influye en las decisiones del hogar. De tal forma, concluyó diciendo que la extensión rural debe ser más social, y debe que incluir a la familia.

Después de esto se presentó la doctora Yolanda -----, quien mencionó su participación como directora territorial del DANE sur occidente en el censo nacional agropecuario, en donde encontraron que entre las principales debilidades del sector estaban la extensión rural y la asistencia técnica. También, apoyó lo dicho por la doctora Bertha Castro en cuanto a la necesidad de implementar conocimientos de mercadeo nacional e internacional. Por último, mencionó que, según su experiencia en el ICA, los recién egresados



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES CON PROGRAMAS DE
INGENIERÍA AGRONÓMICA Y AGRONOMÍA - ACOFIA

NIT: 900.087.436-6

desconocían procesos internacionales como certificaciones y demás.

Posteriormente, la doctora Claudia Salazar mostró el plan de estudios y las áreas de formación, destacando las asignaturas recientemente incorporadas al mismo.

Seguido a esto tomó la palabra el doctor Luis Enrique Saavedra, secretario de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, quien mencionó su experiencia trabajando en el área fitosanitaria y el manejo de agroquímicos, y que hablaría a partir de reflexiones hechas con sus colegas de la asociación. El doctor Luis Enrique se refirió en primera instancia a la necesidad de formación empresarial para no salir a “buscar empleo, sino a crear empresa”. También señaló que los programas han evolucionado muy poco y que, precisamente, un área de innovación curricular que debe ser primordial debe ser la formación empresarial. Otro tema mencionado como prioritario fue la gestión política agraria. Además, el doctor subrayó estar de acuerdo con la doctora Bertha Cáceres respecto a la necesidad de profundizar en el manejo de agroquímicos y estar actualizados en el tema. Al respecto, propuso la denominación de “Química agraria” para enmarcar los conocimientos del área. El siguiente tema formulado por el doctor Luis Enrique, fue la formación en campo desde séptimo semestre. En cuanto a las electivas mencionó la conveniencia de enfocar estas asignaturas como tecnologías especializadas en cultivos específicos.

A continuación, tomó la palabra el doctor ----- quien apoyó lo mencionado acerca de la extensión rural en donde enfatizó la importancia de asignaturas como Diseño y construcciones rurales, ya que “muchas veces se les pregunta a los ingenieros agrónomos: ¿Y cómo vamos a hacer eso?”. Más adelante, se refirió a la importancia de que el profesional trabaje de la mano del agricultor y su familia, y de que se enseñe a cultivar con menos químicos, porque eso lo paga muy bien el mercado internacional. Además, recomendó ampliar la visión de la Universidad de Nariño, e incluso de las otras facultades, más allá de frutales andinos, y empezar a prestarle atención, por ejemplo, al aguacate y la pasiflora.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el doctor (Mauricio) Ortiz, coordinador regional de Fedepapa para Nariño y Cauca, quien dijo estar muy de acuerdo con lo expresado por sus antecesores y agregó lo mencionado por la Ley (1876) de innovación agropecuaria, especialmente en cuanto a la agricultura de precisión y recomendó que se incluyera como obligatoria. Además, señaló la asociatividad como un elemento clave dentro del currículo unificado. También desde la mencionada Ley, mencionó a la participación ciudadana como un componente lejano al currículo tratándose de la estructura política que tiene el país. De tal forma, como lo sugiere la Ley, se debería fomentar la participación de los agricultores en comités, juntas, veedurías, etcétera. Seguido a esto el doctor Ortiz mencionó la Ley 2069 de emprendimiento, que dispone recursos como política de Estado, y la cual debería ser tenida en cuenta dentro del currículo. Mencionó el modelo de la UPTC en el que, desde la introducción a ciencias agrarias, les otorgan “apadrinamientos” de cultivos de la región. Así, se articulan en torno al trabajo de campo las diferentes asignaturas como análisis de suelos, análisis económico, y, la materia que señaló el doctor Ortiz como el gran cuello de botella del sector a nivel Latinoamérica: la comercialización.

El doctor Germán Arteaga señaló que la facultad ya está trabajando en algunos aspectos mencionados y que los aspectos nuevos se recogerán con mucha atención, Después mencionó que, por ejemplo, mientras se prepara un posgrado desde la escuela de posgrados de la facultad, se hará, en conjunto con la asociación de egresados, un diplomado en extensión rural.



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES CON PROGRAMAS DE
INGENIERÍA AGRONÓMICA Y AGRONOMÍA - ACOFIA
NIT: 900.087.436-6

A continuación, el doctor Gerardo (Salas) reiteró la necesidad de tener en cuenta el conocimiento de procesos de registros y destacó que el tema de *certificación de fincas* incluye todo el resto de la cadena.

El doctor ----- destacó el tema de praderas y forrajes como indispensable al pensar en un currículo común unificado.

El doctor Germán Arteaga tomó la palabra para mencionar que actualmente la facultad de la Universidad de Nariño es una de las que tiene más créditos (187 créditos) y que por recomendación de los pares evaluadores sería bueno reducir este número (a entre 140 y 145 créditos) y que con esto se facilitaría la movilidad. Además, también mencionó la necesidad de trabajar más adelante en el tema de los prerrequisitos y mencionó una propuesta que se hizo desde algunos de los profesores respecto a que la carrera de agronomía se pensara para tener una duración de 4 años.

Seguidamente tomó la palabra el doctor Hernando Pabón Silva, quien señaló que hablaría desde su posición como egresado de la Universidad de Nariño y desde su larga experiencia en el sector empresarial agroindustrial, sobre todo de la palma. En primera instancia, se refirió a una deficiencia que según su conocimiento se presenta desde hace mucho en la facultad: la falta de énfasis curricular en el desarrollo gerencial, ya que “finalmente un gerente es un administrador de recursos, humanos, técnicos y financieros”. Por otra parte, mencionó estar de acuerdo con que se promueva el emprendimiento, pero subrayó que una primera etapa para cualquier emprendedor debería ser trabajar en empresas del sector, porque de otra manera se cometen muchos y costosos errores, y por eso fracasan en Colombia la gran mayoría de los emprendimientos. De tal forma, el doctor Pabón destacó la importancia del contacto permanente que deben tener las facultades con las empresas, sobre todo al pensar que los proyectos agroindustriales son el futuro, además de pensar en promover la asociatividad en los agricultores.

A continuación, el doctor ----- se refirió a la necesidad de formar ingenieros agrónomos con una visión más empresarial y con este propósito, incorporar de alguna manera los procesos agroindustriales que agreguen valor para no ser solo productores de “materias primas agrícolas”, sino además participar en la transformación de dichas materias primas.

Posteriormente, el doctor Gerardo (Salas) señaló la necesidad de ver las fincas desde el punto de vista financiero y no solamente desde el agronómico.

Seguidamente, el doctor Germán Arteaga leyó algunas de las sugerencias hechas por parte de las instituciones que respondieron la encuesta. Por último, el doctor Germán Arteaga agradeció a los asistentes y despidió el conversatorio.

Acuerdos

El profesor Germán Arteaga se comprometió a compartir el acta de la reunión con Héctor Vela.

La comisión se comprometió a compartir con las demás comisiones los resultados del encuentro.



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES CON PROGRAMAS DE
INGENIERÍA AGRONÓMICA Y AGRONOMÍA - ACOFIA
NIT: 900.087.436-6